

La OEA condena el estado de sitio y denuncia que se agrava la situación en Honduras
Agencias AFP, EFE, ANSA y AP

El secretario general del organismo condenó la suspensión de garantías individuales; Zelaya repudió la toma de una radio y un canal de TV que están en contra el régimen de facto.

Países de la Organización de Estados Americanos condenaron hoy el nuevo giro que dio la crisis en Honduras con la suspensión de garantías individuales y la negativa a dejar entrar a una misión diplomática de sus representantes, aunque el organismo llamó a persistir hasta alcanzar una solución pacífica.

El secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, advirtió que con la restricción de derechos civiles por 45 días, el gobierno de facto estableció "una especie de estado de excepción, lo cual agrava la situación en Honduras".

"Naturalmente las posibilidades de una normalización de la situación dentro de Honduras, de una normalización con miras al restablecimiento de la constitucionalidad, por lo tanto a tener elecciones democráticas en el mes de noviembre, es un camino completamente contrario el que se ha elegido el día de ayer", advirtió Insulza.

El diplomático, sin embargo, estimó: "Esto no debe llevarnos a cambiar de rumbo, sino a persistir en la noción de que es necesario y posible alcanzar una solución pacífica al conflicto que se vive en ese país".

El representante de Brasil ante la OEA, Ruy Casaes, dijo que las nuevas acciones muestran que el gobierno de facto no está dispuesto a dialogar y consideró que la situación ha alcanzado tal punto que hoy existe una amenaza a la paz internacional.

"La comunidad internacional debe responder de manera inequívoca, de manera cortante", dijo el representante brasileño.

El presidente depuesto de Honduras, Manuel Zelaya, calificó hoy de "criminal" el Estado de Sitio decretado por el gobierno de facto y pronosticó que la medida llevará a su país "al abismo económico y político". También denunció una brutal represión, horas después que el gobierno de facto suspendiera algunas libertades civiles y allanara una radio y una estación de televisión.

Dijo que la policía asaltó en la madrugada dos medios afines a su vuelta al poder: Radio Globo y Canal 36 de televisión, y arrestó a su personal.

La Nación, Buenos Aires, 28 sept. 2009, Actualidad, online.



Policías toman el control de una radio en Tegucigalpa por orden del gobierno de facto de Micheletti - Foto: AP

En declaraciones a la emisora mexicana W Radio, Zelaya manifestó su "indignación por la tragedia que está viviendo Honduras y lanzó un llamado urgente a la comunidad internacional para que actúe con la mayor diligencia posible para evitar un mayor derramamiento de sangre".

Respecto a la decisión del gobierno de facto de cerrar el Canal 36 de televisión y Radio Globo, el mandatario constitucional dijo que han sido silenciadas "las dos únicas voces que tenía el pueblo para manifestar lo que estaba pasando".

Zelaya dijo que permanecerá en la embajada de Brasil y señaló estar dispuesto a "enfrentar cualquier riesgo con tal de que Honduras retorne a la paz y los golpes de Estado no se repitan nunca más en ningún lugar de América".

Según el mandatario depuesto el 28 de junio pasado por un golpe de estado, las nuevas medidas adoptadas por el gobierno de facto demuestran que los golpistas "nunca han pretendido llevar a cabo elecciones".

Marco Aurelio García, asesor internacional del presidente brasileño Luiz Lula da Silva, calificó hoy como "grave" la suspensión de las garantías constitucionales dispuesta por el "gobierno ilegítimo" de Honduras.

"Creo que el gobierno [hondureño] cometió un error aún mayor hoy cuando suspendió las garantías constitucionales por 45 días y cerró la radio Globo, eso es grave" declaró García. En Brasil, varios diputados ya adelantaron que viajarán a Tegucigalpa para garantizar la inviolabilidad de la embajada brasileña allí, después del Estado de Sitio dictado por 45 días en Honduras.